

FE DE ERRATAS

ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN: UNA MIRADA DESDE LAS TEORÍAS ORGANIZACIONALES Y LA PEDAGOGÍA

Flor Marlén Avila Guerrero*

Resumen

Con el propósito de dar cuenta del avance en cuanto al desarrollo del conocimiento en el área de administración, se pretende dar una primera mirada de la revisión sobre los diversos aportes que sobre el tema han venido surgiendo. En consecuencia en este documento se pretende hacer un recorrido a través de la conceptualización de la administración desde la perspectiva organizacional y pedagógica; por lo tanto se presenta en cuatro partes: la primera se relaciona con una revisión acerca del concepto de administración, la forma como se abordan las teorías administrativa y organizacional; la segunda da cuenta de la pedagogía de la enseñanza de la administración; en la tercera se presenta una discusión en torno a la revisión bibliográfica realizada, donde se dan a conocer diversas inquietudes que proporcionan elementos para la formulación de proyectos de investigación y finalmente se muestran unos puntos de llegada que abren el camino hacia nuevas perspectivas y enfoques acerca del tema.

Palabras clave: Administración, organización, teoría, pedagogía.

Abstract

With a view to the progress in the development of knowledge in the area of administration, is intended to give a first look at a review on the various contributions on the subject arise. Therefore in this document is intended to travel through the conceptualization of government from the organizational and pedagogical and therefore is presented in four parts: the first relates to a review of the concept of administration, how addresses the administrative and organizational theories, the second gives an account of the pedagogy of teaching management in the third presents a discussion on the literature review conducted, which reveals a number of concerns that provide elements for the formulation research projects and finally show some points of arrival as opening the way to new perspectives and approaches on the subject.

Key Words: Administration, organization, theory, pedagogy.

*Joven investigadora Colciencias – UPTC. Grupo Construyendo Comunidad Educativa. Estudiante de la Maestría en Administración, Universidad Nacional de Colombia convenio Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
E-Mail: flomavi@gmail.com

1. Introducción

“Es necesario preguntarnos si el comportamiento actual que presentamos está sirviendo para asegurar la supervivencia y la realización de cada ser humano” (Chanlat, 1988, p. 45)

Estamos en un mundo que está en constante cambio, propone enfoques nuevos para abordar las problemáticas, la circulación de información se hace de manera acelerada, las fronteras entre los países tienden a desaparecer y por consiguiente, las organizaciones, el estado y las instituciones de educación no son ajenas a estas nuevas tendencias, pues se requieren establecer mecanismos que les permitan adaptarse, mantenerse y crecer bajo estas condiciones.

Es indiscutible tal como lo señala Toffler (1982), (Citado en Marín, 2005, p. 43) estos “procesos de globalización están transformando el ambiente de negocios y con ello también los conceptos y fundamentos propios de la Administración concedida en las postrimerías de la revolución industrial”, a partir de los cuales se deben generar espacios de reflexión que convoquen cada vez más a los diferentes actores involucrados, con el fin de adoptar de la mejor manera las transformaciones que se vienen gestando y los posibles escenarios en los cuales se pueden ver inmersos.

2. Revisión del concepto de administración

2.1 Conceptos básicos

“El tesoro de la humanidad está en su diversidad creadora, pero la fuente de su creatividad está en su unidad generadora” (Morin, 2006, p. 74).

En este orden de ideas se parte haciendo una conceptualización de la administración a través del tiempo, para ello se retoma a Da Silva (2002), quien identifica cinco categorías:

- La escuela funcional abarca las visiones de McFarland, Henri Fayol y George Terry, que consolida la administración como un proceso claro que consiste en planear, organizar, actuar y controlar con el propósito de determinar y alcanzar los objetivos de la organización mediante el empleo de personal y recursos para ellos.
- La escuela de relaciones humanas considera que la administración es un proceso social, porque las acciones administrativas se refieren principalmente a las relaciones entre personas, más que a dirigir sus actividades.
- La escuela de la toma de decisiones concibe la administración como los procesos de toma de decisiones y de controlar los actos de los individuos, con el propósito de alcanzar metas previamente determinadas.
- La escuela de sistemas, indica que las organizaciones son sistemas orgánicos y abiertos, que desarrollan actividades de interrelación e interdependencia entorno a una serie de metas.
- La escuela de las contingencias señala que la administración es situacional, dado que no existe una mejor forma de proyectar a las organizaciones y administrarlas.

De lo expuesto anteriormente, se resalta que la escuela funcional consolida la administración en el proceso administrativo, la de relaciones humanas en un proceso social, la de toma de decisiones en un proceso de toma de decisiones, la de sistemas en un sistema orgánico y abierto, y la de contingencias en una administración situacional.

Por otro lado, para Martínez (2002) la administración significa “una teoría o disciplina que surgió en el siglo pasado en relación con el estudio sistematizado de la planeación,

organización y control del trabajo, recursos y resultados de las organizaciones productoras de bienes y servicios.”(p.4)

Con el avance de la teoría y el transcurso del tiempo se han venido desarrollando diversos conceptos en torno a la administración, por esta razón es importante identificar la diferencia que existe entre management, gerencia y gestión.

De acuerdo con Martínez (2002) el management significa, administración, gerencia, gobierno, gestión, cuerpo de directores, así mismo según Servan Schreiber (Citado en Martínez) “el management es, a fin de cuentas, la más creadora de todas las artes; puesto que es el arte de organizar el talento... es el medio por el cual los cambios sociales, económicos, tecnológicos y políticos, todos los cambios humanos, pueden ser racionalmente organizados y extendidos al cuerpo social.”

Por su parte la gerencia se refiere “ante todo a un sistema de planeación de actividades, recursos y resultados en las organizaciones” (Martínez, 2002, p. 4). Mientras que la gestión se entiende como “un desarrollo del concepto de management o administración de negocios, reviste evolución y se refiere a la mayor complejidad de la administración de las organizaciones sociales modernas en interacción con un entorno dinámico delimitado por la racionalidad social” (Martínez, 2002, p.4).

Con base en lo anterior Martínez señala que la gestión se refiere al carácter complejo, de uso reciente que se refiere a objetivos de desarrollo social, a la administración de las organizaciones en interrelación con la racionalidad social del entorno.

Adicionalmente se puede resaltar “la diferenciación entre las categorías Administración-teorías de la Administración y gestión; la primera es el conocimiento objetivo (episteme), la otra es la técnica (techné), las cuales

no deben ser entendidas como elementos aislados, pues están inherentemente conectadas” (Marín, 2005, p. 44), y por lo tanto deben ser abordadas en la enseñanza de la administración.

2.2 Teoría administrativa y teoría organizacional

Para identificar la consolidación del conocimiento en administración, es importante determinar su base en las teorías, en este sentido se parte del concepto de teoría, para este caso se retoma a Le Mouël (1992), (Citado en Marín, 2005, p. 47), quien señala que “una teoría es un conjunto de conceptos abstractos en cuyo interior, por medio de reglas de combinación y deducción, es posible concluir en la necesidad o probabilidad de algunas configuraciones igualmente abstractas que se considera representan a los fenómenos.”

Según Marín, la mayor consistencia epistemológica de la Administración radica en aquel saber que ampara una noción más estructural, rigurosa y racional en el ámbito del conocimiento formal y signifiante (Marín, 2005, p.47).

Hay que tener en cuenta que en las categorías de las teorías de la Administración (organizacionales y administrativas), fundan la disciplina administrativa; al referirse como disciplina del conocimiento administrativo:

“se fundamenta en teorías que citan los aportes al saber administrativo que de cierta manera han tenido claridad sobre su objeto de estudio, cuyos postulados han sido objeto de validaciones empíricas, que han adquirido cierto grado de respetabilidad académico-histórica, que han tenido reconocimiento universal por sus regularidades en las explicaciones de los comportamientos humano-organizacionales, y que requieren sustentarse en otras ciencias (humanas-económicas) debido a su carácter ecléctico” (Marín, 2005, p.47).

Con estos precedentes la evolución del discurso administrativo: se puede identificar que antes de 1850 la administración era concebida como una práctica social en las civilizaciones antiguas, donde surgen exponentes como Charles Babbage, Robert Owen, entre otros. Entre 1850 y 1926 se presentan enfoques orientados a los procesos y a la eficacia para el crecimiento industrial, principalmente con la teoría científica y clásica de la administración. Entre 1927 y 1932 surge la escuela de relaciones humanas con Elton Mayo, y posteriormente entre 1934 y 1943 la teoría del desarrollo empresarial con Joseph Schumpeter; es de destacar que el movimiento de relaciones humanas contó con otros exponentes como Lewin, Maslow, Arggris, McGregor y Likert. Entre 1960 y 1970 se presenta el movimiento sistémico y la teoría de las contingencias con Bernard, Bertalanffy, Katz y Kahn, analizando la organización como un sistema abierto que puede establecer mecanismos para abordar diversas situaciones.

Avanzando en el tiempo se encuentra que en 1979 se habla de desarrollo organizacional con French y Bell, se comienza a tratar lo relacionado con el perfil aditivo del gerente. Entre 1980 y 2000 surge como enfoque la estrategia y la planeación como instrumentos para la gestión administrativa.

“Al revisar las distintas teorías que a través del tiempo se han preocupado por el estudio de las organizaciones, se observa que en su mayoría, las entienden de manera parcial y fragmentada...” (Agudelo, 2007, p. 168).

Con base en este recorrido por la teoría administrativa, Marín (2005) propone dos vertientes:

- La teoría administrativa se enfatiza en el hombre y su comportamiento como gestor y gestionado, adopta los aportes que han intentado

dar explicación al fenómeno administrativo desde lo estructural-funcional, a través de aproximaciones de tipo mecanicistas y normativas.

- La teoría organizacional se enfoca en la estructura y el proceso, se fundamenta en torno al carácter conductual de los individuos y las relaciones entre dirigente-dirigido, mediante aproximaciones sociológicas, psicológicas y políticas.

Estas percepciones explican la situación y el comportamiento del ser humano en la organización, dado que dependiendo de los roles que se desempeñan condicionan la forma con se administra la empresa y la situación de las personas que se ven involucradas en estos procesos.

Es de relieves que con el surgimiento de la revolución industrial y la evolución de la teoría administrativa, se puede identificar que la administración se ha enriquecido con los diferentes postulados, de manera que ha permitido avanzar en el campo epistemológico.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, en palabras de Marín, “el desarrollo teórico es opacado”, por la llegada acelerada de experiencias que en algunas organizaciones fueron exitosas, por lo tanto se comienza a hablar, en términos de Jackson, “de modas administrativas”, es así como este tipo de concepciones conllevan a desplazar el verdadero desarrollo de la teoría y por supuesto, da pie a un desarrollo poco fundamentado de los postulados de la administración, que se venían desarrollando desde finales del siglo XIX.

3. La pedagogía de enseñanza de la administración

“La enseñanza no podrá hacer de todos sus alumnos buenos administradores, como tampoco puede la

a. En contenido de la enseñanza de la teoría de la administración, debe obedecer a una cierta sucesión de hechos a través del tiempo, sin embargo se hace un llamado de atención para realizar análisis más dinámicos, buscando la conexión entre las diferentes teorías, con el propósito de que el estudiante las conciba desde un enfoque más holístico.

b. La administración aborda dos perspectivas: la primera está relacionado con las teorías de la administración, que inciden en el conocimiento del cual emerge la disciplina; la segunda se refiere a que el saber técnico se materializa en la gestión.

Por lo tanto, la reflexión pedagógica acerca de la enseñanza de la administración “debe orientarse en mayor medida a la comprensión teórica de la Administración, matizando el sesgo hacia la gestión, de modo que la enseñanza se acople en sincronía con el avance del saber tanto en lo científico como en lo tecnológico, y se procure un equilibrio entre lo teórico y lo pragmático, entre el desarrollo de las competencias tanto cognitivas como técnicas”¹ (Marín, 2005, p. 45).

Así mismo García y Malaver (2000), proponen una pedagogía concebida como la forma y el contenido, donde los profesores hacen seguimiento en la formación profesional y el desarrollo de competencias de los alumnos; pues involucra una concepción de una persona que se forma, de la disciplina en la que se forma y del entorno en el cual se forma; por lo tanto es necesario apoyar el proceso de formación integral: su ser, hacer y aprender, enfocados hacia la renovación, social, económica y política de la sociedad.

Aquí se puede visualizar la gran responsabilidad que tienen los docentes con la contribución a la formación integral de los estudiantes, dado que son actores que participarán activamente en el desarrollo de una sociedad, donde la crisis de los valores está latente.

3.1 Surgimiento y evolución de los estudios de Administración en Colombia

Al comienzo del presente documento se daba cuenta de la evolución de la teoría administrativa, ahora haciendo un contraste con el desarrollo del saber administrativo en nuestro país, se retoma lo expuesto por Nubia Agudelo en la tesis doctoral titulada “Sentido de la formación de administradores(as) en la educación superior colombiana” (Agudelo, 2007), donde se hace un recorrido desde el que comenzó la incorporación de la administración al país, tal como lo describe el siguiente aparte:

“El saber administrativo fue introducido al país por vía de los ingenieros quienes adelantaron la difusión inicial en sus asociaciones de las que formaron parte algunos colombianos. Los estudios de Administración en Colombia por más de cuatro décadas se desarrollaron al lado de los de ingeniería, hasta los años cincuenta cuando se inicia la gestación de instituciones universitarias conformando programas orientados a la formación profesional de administradores(as)” (Agudelo, 2007, pp. 46-48).

Es así como los estudios de la administración científica comienzan a tener su movimiento en Colombia, gracias a su incorporación en la Escuela de Minas en 1911, así mismo esta se convirtió en un eje de formación de empresarios, que tuvo su afloramiento en la gran industria de Medellín y Bogotá, principalmente, y posteriormente permitió la creación de la profesión de ingeniería industrial.

3.2 Propuesta para la enseñanza de las teorías de la Administración

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, a continuación se presenta una propuesta para la enseñanza de las teorías de la Administración. En este sentido Marín (2005) señala la necesidad de estructurar tres ambientes:

¹ Henri Fayol señalaba la importancia de una enseñanza administrativa, dado que la técnica no era suficiente para direccionar las empresas, pues se requiere de otras disciplinas como eje integrador.

enseñanza técnica lograr que todos los suyos sean técnicos.” (Fayol, 1981, p. 124).

La práctica pedagógica se asocia a los procesos de acción cognoscitiva, que permite establecer mecanismos para la enseñanza de cualquier disciplina, desde el punto de vista de Delors (1998) (Citado en Marín, 2005) “se estructura en torno a cuatro pilares de los cuales subyace el conocimiento: aprender a conocer (comprensión), aprender a hacer (influencia en el entorno) aprender a vivir juntos (cooperación-fraternidad) y aprender a ser (autonomía-juicio-responsabilidad)” y precisamente es hacia estos elementos que se debe enfocar la docencia, pues los estudiantes se deben considerar con una participación más activa, como individuos que hacen parte de una sociedad, que en el mediano y largo plazo serán los agentes transformadores.

En este sentido, el verdadero proceso de aprendizaje “ocurre cuando el estudiante es capaz de relacionar, de manera no arbitraria y sustancial, la nueva información con los conocimientos y experiencias previas que posee en su estructura de conocimientos, a través de la mediación del docente” (Marín, 2005, p. 52).

Es importante tener en cuenta que desde Fayol se resaltaba la necesidad de enseñanza de la administración:

“Estamos, por consiguiente, seguros de que una educación exclusivamente técnica no responde a las necesidades generales de las empresas, aún de las industriales.

Así mientras se realizan – y con razón – los más grandes esfuerzos para ampliar y perfeccionar los conocimientos técnicos, no se hace nada o casi nada, en nuestras escuelas industriales, para preparar a los futuros jefes para sus funciones comerciales, financieras, administrativas, etcétera.

La verdadera razón de la ausencia de la enseñanza administrativa en nuestras escuelas profesionales es la ausencia de doctrina. Sin doctrina no hay enseñanza posible. Luego, no existe una doctrina administrativa consagrada, salida de la discusión pública” (Fayol, 1981, pp. 121 - 122).

Vemos como la necesidad de una enseñanza en administración se requiere, pero adicionalmente la doctrina debe contener elementos que permitan su transmisión de docente a estudiante, dado que no es suficiente contar con conocimientos técnicos, sino que es necesario fortalecer los conceptos en torno a la formación de directivos, quienes deben guiar la orientación de la organización.

Además, la enseñanza de la teorías administrativas deben enfocarse hacia una mirada crítica que permita la discusión y el debate acerca del desarrollo del conocimiento de esta disciplina, es por ello que el docente deben identificar en el estudiante un participante en este proceso comunicativo, eliminando paradigmas relacionados con la concepción de que son polos opuestos y la superioridad del profesor, por ser este quien “tiene el conocimiento”. Además una de las funciones del docente “no es ponerse al servicio del orden establecido, sino ayudar a plantear mejor los problemas que afrontan nuestras sociedades, nuestras organizaciones” (Chanlat, 1988, p. 29).

Realmente es un proceso continuo de construcción, que permite el enriquecimiento de los diferentes actores participantes, y por consiguiente es un espacio para la discusión que permite el expresar el respeto por el otro y la fundamentación del conocimiento adquirido.

Particularmente en lo que se refiere a la enseñanza de las teorías de la administración, según Marín (2005), se identifican una serie de condiciones que están relacionadas con:

a. Se enfoca hacia la comprensión de los orígenes de la administración, es decir, formas primitivas, su evolución hasta los esbozos de la economía clásica, los precursores de la administración y las primeras manifestaciones de psicología industrial.

b. Comprendería el pensamiento clásico, Taylor, Fayol, enfoque burocrático, teoría de las relaciones humanas, aporte behavioristas, teoría de sistemas y el enfoque de contingencias.

c. Se refiere a otros aspectos conceptuales, que dado su dudoso aspecto teórico, se relacionan con la dinámica administrativa-organizacional, tales como: el institucionalismo, la administración por objetivos, el conductismo organizacional, la calidad total, el estructuralismo y el paradigma de la complejidad.

Por otro lado, de acuerdo con Santos y Otros (2009) en cuanto al aprendizaje organizativo, señala que éste:

“se logra cuando el conocimiento individual se traslada, a través de las interacciones sociales que se producen dentro de la organización, a distintos grupos de individuos y de éstos se incorpora en el nivel colectivo a partir de una interpretación compartida, configurando un cuerpo común de conocimiento que se integra en la cultura y los procesos de la empresa” (Santos y otros, 2009, p. 37).

En este punto se hace referencia al papel fundamental que desempeñan los distintos actores que intervienen en el proceso formativo, dado que el conocimiento se va transmitiendo, discutiendo y construyendo por parte de unos colectivos sociales

4. Discusión

“Si alguien quiere seriamente buscar la verdad, no debe elegir una ciencia particular; están unidas todas entre sí y dependen las unas de las otras. Que pensé únicamente en aumentar la luz natural de la razón” (Descartes).

Tal como lo señala el epígrafe, la ciencias no están aisladas, al contrario presentan una relación que permite identificar su vinculo con otras disciplinas, es así como Carlos Dávila resalta que el conocimiento administrativo no está aislado, sino que se fundamenta en áreas como la economía, sociología, entre otras, para integrarlas y fortalecer el conocimiento propio de la administración, tal como se muestra a continuación:

“La idea de que el conocimiento administrativo no constituye en sentido estricto una disciplina científica, sino que se apoya en una serie de disciplinas como la economía, la sociología, matemáticas aplicadas, etc....

“Cuando el concepto de conocimiento administrativo se despoja de esta especificidad histórica y temporal, a menudo muchos hablan de la administración en términos aparentemente asepticos. Y así definen llanamente que el conocimiento administrativo es el conjunto de conceptos, principios y técnicas para la asignación y utilización racional de los recursos y medios tendiente a la obtención de determinados fines” (Dávila, 1991, pp. 28-29).

Con base en lo anterior, tal pareciera que el conocimiento administrativo se ha desvirtuado a una serie de conceptos y técnicas con el fin de lograr los objetivos y metas propuestas a través del uso racional de los recursos. Aunado a esto surge una crítica interna de la administración expuesta por Omar Aktouf:

“Podríamos seguir prolongando la lista de reproches y críticas dirigidos a la administración casi desde siempre, a menudo, de voz de sus más prestigiosos fundadores. Más, así como la lluvia se desliza por un techo de pizarra, estos reproches y críticas apenas rozan el universo administrativo tradicional que continúa reproduciéndose siempre idéntico a sí mismo, conformándose con cambiar aquí y allá de moda, vocabulario o herramientas. Aunque todos estos autores son enseñados en las escuelas de

administración y a menudo presentados como los más importantes en la materia, prevalece la búsqueda del statu quo y no se presta atención a las advertencias ni a los cuestionamientos” (Aktouf, 2001, p.294).

Es así como se hace urgente la adopción de un enfoque crítico, que permita realmente comprender la labor compleja que tiene la administración, que no obedece a modas o supuestas teorías en momentos determinados de la historia, sino que responde realmente a abordar la realidad en contextos particulares, donde se hace necesario proponer enfoques que se fundamenten en verdaderas teorías de la administración.

También cabe resaltar que la situación que se está viviendo en el país es el resultado de la acumulación de acontecimientos que se han vivido desde el momento en que se incorporó la administración en el país, y por consiguiente “lejos de justificar las actitudes complacientes que nos han postrado en la ignorancia vergonzosa, con respecto a las organizaciones que nos son propias nos exige un mayor esfuerzo por conocer la realidad de nuestras empresas y organizaciones, de sus actores, de sus prácticas, de sus culturas” (Romero, 1998, p.37).

Aquí es importante retomar lo señalado por Aktouf (2002), en el sentido de la necesidad de desarrollar una reflexión para lograr una reestructuración seria de los contenidos y métodos en los programas de administración:

- En los contenidos debe hacerse un esfuerzo para separar lo bueno de lo malo, es así como se han mostrado graves distorsiones en los fundamentos teóricos de la administración.
- En términos éticos y actitudes, la administración es una praxeología, un conjunto de preceptos destinados a ser comprendidos en

función de las relaciones humanas y de la práctica.

- Reducir la enseñanza presentada bajo la figura de “cajas de herramientas” propias de las escuelas de administración.
- Reducir el énfasis que se le da a la manipulación de los datos, la información y las personas.
- Reducir la importancia de los enfoques cuantitativos, contables y financieros.
- Ampliar los modelos y paradigmas simplistas con lo que se trata generalmente a la sociedad, la economía y el comportamiento del ser humano.
- No especializar los diferentes perfiles de los profesores.
- Procurar que los estudiantes de administración aprendan a aprender, en lugar de acumular una serie de recetas.
- Procurar la comprensión y admisión de diferentes culturas.
- Comprender el desarrollo de las ciencias y sus implicaciones.
- Integrar a los conocimientos el aspecto ético de las decisiones.
- Reorientar la investigación hacia preocupaciones menos cuantitativas y obsesivamente metodológicas.
- Sistematizar la interdisciplinariedad y el examen de los límites de cada asignatura enseñada.

5. Puntos de llegada

“El hombre se compone de lo que es y de lo que carece” (Ortegay Gasset).

Para finalizar se va hacer énfasis en algunos puntos clave que surgieron en el desarrollo del documento:

- La teoría administrativa se ha desarrollado a partir del siglo XIX con diversos exponentes, sin embargo, el surgimiento de las modas administrativas ha truncado el avance de la educación en administración.

- Tal como lo señala Agudelo (2006), se requiere una reflexión filosófica en torno al avance y comprensión de la disciplina de la administración, por lo tanto se identifica una debilidad en la comunidad académica en cuanto al estudio de los problemas de la filosofía de la administración: ontología, epistemología y ética.

- Se requiere de la profundización en el estudio de las teorías tanto administrativas como organizacionales para cursar la carrera de administración, de esta manera se pretende obtener un mayor rigor y una mejor argumentación con respecto al conocimiento del que da cuenta la disciplina administrativa (Agudelo, 2006, p. 64).

- De acuerdo con Ginger Flores (2000), la tendencia para reducir la aplicación de estos enfoques resalta la necesidad de retomar nuevamente las teorías iniciales. El resurgimiento del conocimiento y el uso de la teoría que contribuya a facilitar su aplicación en las organizaciones.

- Las organizaciones de hoy en día requieren de una mirada desde el paradigma de la complejidad, pues no es posible su adopción desde un solo enfoque.

- La adopción de nuevos paradigmas de la administración requieren de cambio, un primer

actor que debe ser consciente de este proceso son los docentes, por ello manifiesto un llamado a una verdadera tarea de análisis de la teoría administrativa, para retomar teóricos y procurar alejarnos de las modas administrativas, que finalmente son modelo que en la gran mayoría de veces no se pueden implementar de la mejor manera, y en consecuencia se arriesga la estabilidad de la compañía y por ende del desarrollo de una región, de un país y de un departamento.

Bibliografía

Agudelo, N. (2006). Pensamiento administrativo e incidencia en la formación de administradores en Colombia: Perspectiva histórica y reflexiones en el presente. Seminario permanente: Pertinencia de los procesos de investigación en administración. (pp. 51 - 67). Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Agudelo, N. (2007). Sentido de la Formación de Administradores(as) en la Educación Superior Colombiana. Tesis Doctorado en Ciencias de la Educación, Red de Universidades de Rudecolombia-Universidad del Cauca, Popayán.

Aktouf, O. (2001). La administración entre tradición y renovación. (I. C. Tenorio, Trans.). Cali, Valle, Colombia: Impresores Ltda.

Aktouf, O. (2002). Administración y pedagogía. (M. L. Jaramillo, Trans.). Medellín, Colombia: Fondo editorial Universidad EAFIT.

Althusser, L. (1967). La revolución teórica de Marx. México: Siglo XXI Editores.

Barreto, C. (2006). Panorama de la evolución del discurso administrativo. Seminario permanente investigación en Administración. (pp. 12 - 29). Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Cruz, F. (1982). Hacia una redefinición del concepto de organización: Crítica epistemológica a algunos conceptos que conforman la teoría administrativa en relación con las organizaciones. Cuadernos de administración Universidad del Valle(6), 9-63.

- Cruz Kronfly Fernando, (compilador) (2005). Nuevo pensamiento administrativo. Cali, Colombia: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración.
- Chanlat, A. (1988). Las ciencias de la vida y la gestión administrativa. Cuadernos de administración, Revista Facultad de Ciencias de la Administración Universidad del Valle, 14, 26-33.
- DaSilva, R. (2002). Teorías de la administración. México: Thomson.
- Dávila, C. (1991). Ensayos sobre la educación en administración en Colombia. (Vol. 24). Bogotá.
- Fayol, H. (1981). Administración industrial y general. Argentina: Atenas.
- Flores, G. (2000). Management concepts in use-A 12-year perspective. Engineering management journal, 12 (3), 11-17.
- García, A., y Malaver, F. (2000). Una propuesta de pedagogía para un departamento de administración. Cuadernos de administración, Departamento de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Javeriana, 22, 83-104.
- Jackson, M. (1994). Más allá de las modas administrativas: el pensamiento sistémico para los administradores. *Innovar*, 4, 6-21.
- LeMouël, J. (1992). Crítica de la eficacia: ética, verdad y utopía en un mito contemporáneo. Barcelona: Paidós.
- Mardones, J. M., y Ursua, N. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica. Barcelona: Anthropos Promat.
- Marín, D. A. (2005). La enseñanza de las teorías de la Administración: limitantes epistémicos y posibilidades pedagógicas. *Innovar*, 26, 43-58.
- Martínez, C. (2002). Administración de organizaciones: competitividad y complejidad en un contexto globalizado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Morin, E. (2006). El método 5: La humanidad de la humanidad. La identidad humana. (Segunda ed.). Madrid: Cátedra Teorema.
- Romero, R. (1998). El desarrollo del conocimiento y el manejo de las organizaciones - A propósito de la discusión del Taylorismo. *Innovar*, 11, 26-38.
- Santos y Otros (2009). Procesos de aprendizaje en las pymes industriales españolas: efectos de la innovación, calidad de la oferta y resultados empresariales. *Innovar*, 33, 35-52.
- Toffler, A. (1982). Los elementos de la administración. (Segunda ed.). México.